JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

En Mesa
Sesión de: 24 de febrero de 2022

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Isabel María Moreno de Antonio Egido

UE-21
UE-16/2
UE-16/1
UE-19/2
UE-19/1
UE-18/1-1
UE-18/1-2
UE-18/2-1
UE-18/2-2
UE-17/5
UE-17/3
UE-17/4
UE-17/2
UE-17/1
UE-6/1
UE-6/2
UE-6/3
UE-6/4

PLAZA DE MIGUEL DE CERVANTES
PLAZA SAN PEDRO
PARQUE Parque Municipal DE LA CONSTITUCION

LIMITE SUELO URBANO
LIMITE DE SUELO

PLAN ESPECIAL
SUELO URBANO
UNIDADES DE EJECUCION
ESTUDIO DE DETALLE

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

A1	A2
B1	B2
C1	C2

Equipo Redactor:
Julián Prieto Fernández
Vicente López Bernal
Carlos Benito de Orduña
Ingenieros Proyectistas Extremeños S.A.

Colaboradores:
Entorno e Infraestructur de Extremadura S.L.
Javier Gomez de la Peña Villalon

Base Cartográfica:
- VUELO FOTOGRAMETRICO: CARTEX S.A. - 2003
- APOYO DE CAMPO: CARTEX S.A. - 2003
- RESTITUCIO Y DIBUJO: CARTEX S.A. - 2004

Fecha de Redaccion:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE
LLERENA
–
BADAJOZ

PLANO: I-EPL-2 HOJA C2

ESTRUCTURA DEL PLANEAMIENTO
GESTION DEL SUELO

SIGCAT
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

20 10 0 50 100 150 200 m

ESCALA :1:2.000